

# LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. . . . .Una peseta  
Fuera: semestre. . . . .2'50 "

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.  
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta

Año IX

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32.

JACA

Jueves 28 de Octubre de 1915

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 462

## COSAS DE LA GUERRA

### LOS BALKANES

Cada vez se complica más el conflicto europeo, cada día que pasa añade un nuevo elemento de confusión al problema en que se hallan enredadas las naciones del viejo continente, y a medida que pasa el tiempo y mueren millones de hombres, más sombríos parecen los destinos de Europa.

Geó la ofensiva alemana en Rusia, cuyos resultados no me parecieron nunca capaces de compensar la grandiosidad del esfuerzo tentón, y la ola germana se rompe de nuevo y con su impetuosa característica se lanza hacia el Sur. Los Balkanes serán ahora testigos de episodios que acaso sienten las bases de una orientación definitiva y señalen el rumbo que ha de seguir la victoria, si es que la fatalidad, que parece ordenar la marcha de esta guerra, no se complace en aumentar la extensión del conflicto, retardando la hora deseada de la paz.

La decisión de Bulgaria sumándose a los Imperios centrales, después del tira y afloja de su diplomacia con las naciones de la Entente, habrá sorprendido a algunos, mas no a todos los que conocen los verdaderos sentimientos búlgaros, sentimientos de odio y de venganza hacia los causantes de su derrota en la última guerra de los Balkanes. Y habiendo sonando para Bulgaria la hora de su intervención, y no pudiendo luchar al lado de Serbia, háse puesto contra ella, apesar de lo verdes que están aun las concesiones que, para pagar su ayuda, le han prometido los Imperios centrales.

La pujanza de los alemanes, demostrada en Rusia, con el apoyo de los búlgaros ahora, hace pensar en la posibilidad de que los germanos consigan su propósito de auxiliar a los turcos, dada la escasa resistencia natural que pueden oponerle los serbios y el poco auxilio que a éstos pueden prestarle los aliados, tal como están las cosas al presente. Pero Grecia y Rumania no pueden mirar con la indiferencia que hasta ahora la marcha de los sucesos, y tendrán necesariamente que echar mano a las armas para tomar parte en el

conflicto balcánico, ya que es imposible que puedan permanecer neutrales mientras los extraños intervienen en los asuntos de la familia.

¿A qué lado se inclinarán esos dos vecinos de la casa balcánica? Los sentimientos helenos y rumanos son francamente aliadófilos, pero en la política de las naciones los sentimientos populares no están siempre en armonía con los intereses, o caprichos de los que mandan. Pero no es de sentido común suponer por ahora que Grecia y Rumania se sumen a los germanos, y en todo caso, cuando llegue el momento de su intervención, siempre tendrán presente que, con ellos o contra ellos, los turcos fueron antes y serán después de la guerra sus eternos enemigos.

Aún admitiendo que Francia e Inglaterra no puedan momentáneamente impedir el paso de los teutones a Turquía, no debemos olvidar que Italia sigue siendo una incógnita en el problema balcánico, incógnita que tiene un valor positivo al lado de la Entente, y cuyo valor veremos actuar al fin, tal vez causando alguna sorpresa que encauce la marcha de los acontecimientos por derroteros no sospechados aún.

Lo más probable es, dadas las circunstancias presentes, que los alemanes lleguen a Turquía, pero si por cualquiera causa, *nihil novum sub sole*, no logran este objetivo, difícil les será inclinar ya la balanza del triunfo a su favor, pues tendrán que volver sus armas contra Francia o contra Rusia, ya que contra Inglaterra nada definitivo pueden intentar. En Francia encontrarán una muralla de muerte, y en Rusia, el cuerpo inmenso, flácido y sin resistencia, más también sin corazón en donde recibir el golpe decisivo, objetivo especial de la táctica prusiana.

Pero si como es probable, los teutones llegan a Turquía ¿qué sucederá después? Creer con esto terminada la guerra, imposible. Querer adivinar el porvenir, más imposible aún.

### MUNICIPALIZACIÓN

La cuestión de la municipalización de los servicios públicos es muy anti-

gua y reviste, por así decirlo, un carácter de universalidad. Puesta a la orden en todos los países ha sido discutida con más o menos entusiasmo, según el temperamento de los adversarios y la importancia de los intereses en juego. Se puede afirmar que los más interesados en la lucha son los capitalistas, los sociólogos, los burócratas y los consumidores.

El capitalista sabe por experiencia que puede dirigir una explotación al servicio del público mucho más económicamente, que los funcionarios de la administración del país. No ignora que las propiedades aumentan de valor a medida que las ciudades se engrandecen, que los negocios se desarrollan siempre ellos mismos y que el corolario de toda extensión es una disminución proporcional de los gastos generales. Sabe que un negocio bien conducido reportará un buen interés a su capital.

El sociólogo se ocupa de la cuestión bajo el punto de vista político, es su caballo de batalla para llegar a la notoriedad.

El burócrata encuentra en este asunto ocasión para ponerse en evidencia y darse importancia. Para él se tendrán plazas a ocupar y fondos a manejar. Se puede decir, que todos los burócratas presentes y del porvenir preconizarán la municipalización.

En cuanto al consumidor, que es el más digno de interés en este conflicto, le es indiferente, y siempre que pueda procurarse a un precio razonable los artículos de primera necesidad, el resto no le importa. Su regla general, son las municipalidades las que buscan el acaparamiento de lo que se llaman utilidades públicas.

Se puede afirmar, sin peligro de engañarse, que toda empresa municipal tiene más probabilidades de dar resultado en una población pequeña que en una numerosa. En el pequeño centro, el funcionario administrativo se halla siempre bajo la vista del público; su moralidad y amor propio están estimulados por el contacto con sus conciudadanos. En una aglomeración, por el contrario es más fácil velar los ojos del público y la responsabilidad de los funcionarios, estando más repartida, es también menor.

Se han hecho valer muchas razones en pro y en contra de la municipalización. Es cierto que una de las principales inferioridades de la administración pública es su estado apático, su falta de iniciativas, conservando el rutinismo no inventa nada y es medrosa en adoptar las iniciativas particulares, detiene el progreso a causa de su impersonalidad. La municipalización, reclamada por numerosos pueblos, redundaría, efectivamente, en beneficio de la localidad, mas si las circunstancias deseadas en los diversos miembros encargados de su aplicación no son cumplidas, esta municipalización de servicios resulta perjudicial para el pueblo donde se aplica.

Miguel Ancil

Pamplona, Octubre de 1915.

## La Bula de la Santa Cruzada

Se tiene interesantísima información por conducto que estimamos fidedigno, relativa a las modificaciones de que va a ser objeto la Bula de la Santa Cruzada.

De ellas solo damos leves referencias. Según estas noticias, la Santa Sede, a instancias del monarca español, ha expedido un breve prorrogando por doce años que comenzarán en el inmediato de 1916, la Bula de la Santa Cruzada. En dicho documento se contienen profundas modificaciones respecto al ayuno y abstinencias, mereciendo conocerse las comprendidas en los párrafos siguientes:

*«Indulto relativo a la ley de la abstinencia y del ayuno»*

i. A todos absolutamente será lícito usar como condimento en cualquier día y en cualquiera refacción, grasa de todas clases, manteca, margarina y otros condimentos semejantes; igualmente será lícito comer lacticios y también huevos en la misma forma, es decir, en cualquier día y en cualquier refacción.

ii. La abstinencia de carne y de caldo de carne se ha de guardar únicamente en los viernes de Cuaresma, en los de las cuatro Témoras y en las tres vigiliass de Pentecostés, Asunción de la Santísima Virgen María a los Cielos y Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

iii. Se deberá guardar el ayuno únicamente los miércoles, viernes y sábados de Cuaresma y en las tres vigiliass indicadas en el párrafo ii.

La vigilia de Navidad se anticipa y se traslada al sábado de Témoras próximamente anterior. No está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida en los días de ayuno y domingos de Cuaresma.

iv. Todos pueden, por justo y racional motivo, ser dispensados por los propios confesores de la ley de la abstinencia y del ayuno.

*Condiciones para el uso del precedente indulto*

Salvo el indulto de los párrafos i y ii queda en todo su vigor la ley del ayuno, ó de hacer una sola comida al día, para aquellos que están obligados a ayunar según el párrafo iii. Sólo podrán disfrutar de estos indultos los que adquieren este Sumario y los Sumarios de indulgencias y oficios divinos y pagasen la limosna tasada, que se ha de aplicar a beneficio de los Seminarios y otros fines piadosos designados por la Santa Sede.

Este indulto puede obtenerse adquiriendo un Sumario colectivo para sí y para toda la familia, extensivo a los familiares, huéspedes, aunque sea por brevísimo tiempo, y comensales.

Este Sumario colectivo surte todos sus efectos, si lo adquiere la madre de familia.

Los pobres no están obligados a adquirir los referidos Sumarios, ni a dar ninguna limosna para disfrutar del in-

dulto en cuanto a la ley de la abstinencia y del ayuno.

Quedan en absoluto excluidos del indulto de la ley de abstinencia los Regulares que por voto especial están obligados á no comer todo el año más que manjares cuadragésimales.»

Establécense, además, notables y ventajosas variantes en la Bula llamada de «Composición».

También se introducen notables modificaciones en el título y forma de los sumarios, siendo digno de mención el que será llamado «colectivo» que servirá para familia entera, bajo determinadas condiciones.

Asimismo figuran en la nueva Bula privilegios hasta ahora no concedidos sobre oratorios privados y rezo del oficio divino.

## DESDE MADRID

¿Qué te parece lector que yo escriba sobre la guerra? ¿Un atrevimiento? No lo dudo. Hay asuntos tan grandes que se necesita un cerebro muy potente para poder tratarlos y es éste de la guerra uno de los más complicados que se pueden ofrecer á la humana consideración; pero estos mismos asuntos, por grandes, por complicados que sean producen también impresión en los cerebros torpes, débiles (como éste que tengo el honor de sustentar sobre mis hombros) y el que uno de estos cerebros explique sus impresiones, el efecto que estos acontecimientos le producen, está en el orden de las cosas legales mientras no haya una ley declarando obligatorio el uso de la mordaza, cosa que en ciertas ocasiones no estaría demás.

«No se, señor, si la guerra en sí es cosa buena; pero buena ó mala digo que es preciso hacerla con gentes sinceras y valientes y que la honradez pública se apura, cuando se hace una guerra traidora, una guerra tortuosa, hábil en emboscadas, que se compran felones y cobardes... etc., etc.»

Así se expresa en la Leyenda de los siglos el viejo Elcís que habló durante cuatro días á Otón III y no cuatro sino cuarenta hablara si viviera en estos tiempos.

Pero ya que no vive ahora ese sublime anciano, voy á hablarte yo y no te asustes lector, que ni soy anciano, ni sublime, ni seré en cuarenta días sino unas pocas cuartillas. Y así redonda, serenamente, sin ambigüedades, te diré que la impresión que me produce ahora la guerra es de asco. Y digo ahora, porque al principio nó; y es que existe un centro de *Pastelería internacional* (la Diplomacia) que se encarga de presentarnos todos estos asuntos muy apañaditos, con unas merengadas de ideales, unas cremas de reivindicaciones, y unas confituras de cuestiones de raza, que adornan muy bien el embuchado, nos lo tragamos y nos quedamos tan tranquilos y tan convencidos. Pero ahora hemos entrado en la confitería, (léase Balkanes) los hemos cogido con las manos en la masa y hemos visto que todos aquellos filiales no son más que clara de huevo bien batida, que las aspiraciones nacionales se adjudican al mejor postor y una porción de inmoralidades por el estilo.

Se ha dicho que la guerra significaba la bancarrota de tales ó de cuales, la preponderancia de una cultura sobre otra (como si en esto hubiera clases) y una porción de cosas más, y á mi humilde entender, lo que esta guerra viene á significar, es la bancarrota de la guerra misma, porque guerra sin ideales no es guerra, y en esta guerra no hay ideales sino ambiciones. Que no es lo mismo.

Estudiada la guerra, á mi modo de

ver, convendrás conmigo querido lector, que si sus efectos son tristes, dolorosos, desdichadísimos, la guerra es en sí una cosa grotesca, cuando los mangoneadores no contentos con colocarnos y casi hacernosio tragar el pastel famoso, quieren hacer intervenir en su favor respectivo á las divinidades, y cuando ya el hombre pierde hasta tal punto la razón, sino una carjada por que sería cruel, lo que inspiran es desprecio ó compasión, que ésto ya va en temperamentos.

F. G. L.

Madrid Octubre 1915

## Nota política

La situación política de los últimos días ha sido el planteamiento de la crisis, cristalizada—no obstante el grandioso movimiento habido alrededor de ella, de tantas inquietudes, soliviantadas con el viaje del Presidente á San Sebastián—en su más mínima expresión. Reducido ha quedado el tan asandereado cambio de situación á la salida de dos Ministros que tenían tantos títulos como sus compañeros para quedarse, y á la entrada de dos significadas personalidades del partido conservador, que apesar de sus grandes merecimientos no encarnan ningún cambio esencial en la marcha de sus respectivos departamentos.

Ha hecho manifestaciones el Presidente de su sentir por la ausencia de sus Ministros y ha dado cuenta a la prensa de las gestiones que cerca de los señores Conde de Esteban Collantes y Ugarte ha realizado, interesándose su continuación en el Gobierno de S. M. Estas gestiones han resultado infructuosas puesto que ambos han insistido en sus deseos de ser reemplazados por motivos de salud.

Los nuevos Ministros de Instrucción Pública y de Fomento, señores Andrade y Espada, son oradores de elocuencia y fácil palabra; distingüese el señor Espada como parlamentario minucioso que no deja ningún cabo suelto, y está reputado el señor Andrade de disertado en cuestiones económicas y competente en las que tocan al departamento que le ha sido confiado. Son dos grandes figuras: blancos y negros lo reconocen; mas insistimos en afirmar que no aportan ninguna significación nueva al Gabinete Dato, ni llevarán á sus carteras ningún plan que pueda estimarse como esperanza de renovación administrativa.

De momento se ha resuelto el conflicto. Pero... ¿satisface la solución lograda?



## HIGIENE DE LA BOCA

La boca es uno de los órganos que más realzan la hermosura de la mujer. Con labios rojos incitantes y dentadura marfileña, una mujer es siempre agradable. La belleza más ideal, con boca descuidada, dientes sucios por el sarro y encías congestionadas, hace sufrir dolorosas decepciones, porque ahuyenta al ser más apasionado.

Para conseguir la frescura y belleza de la boca, basta rendir á la higiene los debidos honores.

La boca, como toda cavidad natural abierta al exterior, encierra gran número de microorganismos, algunos de ellos patógenos, siendo nuestra misión

destruirlos y evitar los medios que puedan favorecer el terreno de su cultivo.

Estos gérmenes permanecen ordinariamente en estado latente, conviviendo con las múltiples especies «aprotíficas» que radican en dicha cavidad; pero bajo la influencia de causas extremadamente variables y todavía desconocidas. La virulencia de ellos puede exaltarse súbitamente, pasando entonces a ser agentes activos de grandes infecciones.

El streptococo, el pneumococo, el bacilo de la difteria, el estafilococo piógeno y otros microbios virulentos, pueden verse muchas veces en la platina del microscopio, al examinar saliva de individuos sanos, en amigable consorcio con bacilos completamente inofensivos; pero que no por ello, y porque habitualmente forman parte integral de la flora de la boca, convenga tenerlos, pues si se presenta cualquier circunstancia que exalte su virulencia, se abra una entrada en el tejido orgánico ó se ofrezca una oportunidad morbosa, ellos van a ejercer su acción destructora al pulmón, intestinos, mucosa bucal, etcétera, ocasionando después infecciones de mayor importancia.

La antisepsia de este órgano, pues, y la muerte de esos enemigos que sobre nosotros acechan siempre la ocasión de herirnos, la efectuaremos con los preparados que carezcan de Componentes, cuya acción química ó mecánica ataque los dientes ó irrite la mucosa.

Previamente debemos desembarazar, por procedimientos mecánicos, el terreno favorable a la pululación de aquellos seres, que está formado por las partículas alimenticias detenidas en los intersticios dentarios y recodos de la mucosa, por residuos epiteliales y por el sarro que produce la precipitación de los fosfatos y carbonatos térricos de la saliva, empleando para ello el mondadientes, el cepillo, el jabón y los enjuagues.

La limpieza de la boca debe hacerse por la mañana, después de cada comida y, sobre todo, por la noche a la hora de acostarse, en evitación de que los residuos mentados permanezcan mucho tiempo en la cavidad bucal, sufriendo fermentaciones provocadoras de caries, favorecedoras del desenvolvimiento de microorganismos y que dan lugar a periodontitis que a la larga ocasionan la caída de los dientes.

Jamás debe usarse el mondadientes metálico y aun debieran ser proscritos los de madera y pluma, que pinchan y laceran las encías, ensanchando los intersticios dentarios y descarnando los dientes.

Recomendamos el empleo de una hebra de seda ó hilo de caucho, que sin esfuerzo alguno puede introducirse entre los dientes más apretados, expulsando fácilmente los residuos alimenticios: La dentadura debe ser cepillada un par de veces diarias, utilizando un cepillo que no sea ni blando ni duro, pues no consiguiendo con el primero el efecto mecánico deseado, se logra con el segundo irritar la mucosa y gastar el esmalte. Como más prácticos, citaremos los cepillos de caucho y cerda, empleando entre su diversa numeración el 2 para adultos y el 3 para niños.

Estas operaciones de limpieza mecánica permiten la conservación, blancura y brillantez de los dientes, evitando la formación de sarro y acumulación de grasas y residuos azucarados que, al sufrir la fermentación ácida, destruyen la cutícula del esmalte y toleran que los agentes de la carie dentaria realicen su obra destructora.

Favorecemos el cepillaje impregnado de jabón ó cepillo, con el que fro-

taremos las caras anterior y posterior de los dientes, y así disolveremos el moco, arrastrando las partículas alimenticias retenidas en él, y dejaremos expedita la acción de los antisépticos sobre la superficie de la boca. El inconveniente que supone el gusto desagradable del jabón, está obviado hoy por las pastas dentíficas, jabonosas, perfumadas que ofrecen químicos y perfumistas.

Limpia la boca de residuos con los mondadientes, cepillada y jabonada, entramos de lleno en la antisepsia bucal necesaria para librarse del microbismo latente patógeno. A este efecto tenemos, como hemos dicho, que detener la vida de los gérmenes sépticos y por ende, su multiplicación, buscando agentes ó sustancias que llenen este cometido sin ser tóxicas ó perjudiciales, las que, unidas a polvos inertes, mezclas jabonosas ó líquidos alcohólicos en este caso concreto, formen productos llamados dentíficos, que con su uso constante libren a la boca de tantos peligros, evitando enfermedades mortales en inúmeros casos.

Los dentíficos se presentan en el mercado en tres formas: sólida, blanda y líquida. ¿Qué forma es la preferible? Esta última. Los dentíficos líquidos son los que se ponen en contacto con la mucosa bucal, limpiando todos los repliegues y anfractuosidades.

Únicamente en dientes muy sucios, con formación de sarro, están indicados por su acción mecánica, los dentíficos pulverulentos.

## Gacetillas

La Federación Gremial Española ha entregado al ministro de Hacienda una extensa nota, en la que después de exponer varios datos acerca del precio a que se ha pagado y se paga la remolacha y el azúcar, termina diciéndo:

«Como resumen de cuanto antecede, la Federación Gremial Española hace constar ante el Gobierno lo siguiente:

1.º Si pagándose la remolacha a 35 pesetas tonelada, han conceptuado los fabricantes bastante remunerador el precio de 78 y 79 pesetas los diez kilos de azúcar, incluido el impuesto, no es justo que al precio actual de la remolacha, de 36 a 68 pesetas, el azúcar se cotice en el mercado a 93 y más pesetas.

2.º Que aun suponiendo un aumento de precio en el carbón, no justificaría ésto el aumento de precio en el azúcar, ya que ha aumentado también considerablemente el valor de los residuos (pulpas, melazas etc.), y siempre se ha conceptuado que éstos sobraban para los gastos que origina la elaboración de azúcar.

3.º Protestamos del acuerdo de los fabricantes de vender azúcar sin limitación de precio, y encarecemos del Gobierno la necesidad de que sobre el particular disponga la Real orden de Julio del año pasado.

4.º Rogamos al Gobierno impida, por todos los medios a su alcance, la confabulación entre fabricantes y acaparadores, evitando se repita el hecho de negarse los fabricantes a vender pequeñas partidas a comerciantes e industriales, so pretexto de no tener existencias, mientras realizan por otro lado ventas cuantiosas.

Don Cecilio de Torres Elías, teniente coronel de Ingenieros, ha sido trasladado de la Comandancia de Jaca a la de Algeciras.

Celebró el día 27 último su cumpleaños la Reina Doña Victoria Eugenia. Ondeó en los edificios públicos la ense-

La patria, las tropas de la guarnición vistieron de gala y los cañones de la Ciudadela hicieron las salvas de ordenanza.

Los Amigos de Aragón, institución que tan señalados amores siente y viene demostrando por la Alta Montaña ha obtenido un éxito honroso con su concurso de fotografías.

Conocemos el fallo del Jurado y nos alegra ver que entre los concursantes premiados hay amigos nuestros y estimables coterráneos.

En el apartado Paisajes y tipos y escenas populares, concedióse el primer premio, por unanimidad, al lema *Nihil melius*, lamentándose el Jurado de su exigüidad, por la importancia y excelencia del envío. Abierta la plica apareció el nombre de don Ricardo Compaire, farmacéutico de la villa de Hecho.

La colección es soberbia, componiéndola paisajes hermosísimos del valle de Oza y tipos del país.

En el apartado Figura y composición para el cual estaba destinado el premio del Casino de Zaragoza, consistente en 200 pesetas, entendió el Jurado que ninguna de las colecciones presentadas alcanzaba mérito suficiente para otorgarle el premio íntegro, y teniendo esto en cuenta acordó dividirlo en tres, uno de 100 pesetas y dos de 50, adjudicando el primero al lema *Un madrileño*, el segundo el lema *Jaca*, y el tercero al lema *Infante*.

Abiertas las plicas resultaron autores, respectivamente, don Guillermo de Torre, de Fonz, (Huesca); don Román Olivares Sagardoy, Contamina 18 principal, izquierda, y don Daniel Dufol Alvarez, Zabala, 4, segundo izquierda, estos dos últimos de Zaragoza.

Nuestra sincera felicitación para amateurs tan distinguidos; y para Olivares, bizarro militar, nuestro saludo efusivo; ese detalle insignificante al parecer, de haber elegido como lema de sus trabajos, JACA revela claramente que de nuestra ciudad guarda grandes recuerdos y para ella tiene hondos amores; y siempre a los buenos jaynes esto nos es grato.

Con la solemnidad que caracteriza nuestras fiestas religiosas, el día 2 de Noviembre próximo dará principio en la iglesia del Carmen la novena que anualmente se dedica en esta ciudad a las benditas almas del Purgatorio.

Habrà sermón todos los días a cargo de los señores siguientes, que desarrollarán los temas que se citan:

Día 1.º.—*La Mansión de los muertos*.—Rvdo. Cura Párroco

Día 2.º.—*El hombre es un compuesto de alma y cuerpo*.—M. I. Sr. Don Marcos Antoni; Maestrescuela.

Día 3.º.—*Separación de ambos por la muerte*.—D. Miguel Lacasta; Beneficiado.

Día 4.º.—*Necesidad de los sufragios para la purificación de las almas purgantes*.—D. Nicasio Rubio; Beneficiado.

Día 5.º.—*Cuan sagrado e indispensable es el deber que tienen los hijos de rogar y ofrecer sacrificios por sus padres*.—D. Agustín del Olmo. Beneficiado.

Día 6.º.—*La penitencia de los vivos aplazada en favor de los difuntos*.—D. Félix Galindo. Catedrático del Seminario.

Día 7.º.—*Postrema unión del alma y cuerpo por la resurrección*.—Rvdo. Cura Párroco.

Día 8.º.—*El alma condenada para siempre en el infierno*.—D. Pascual Aznar, Catedrático del Seminario.

Día 9.º.—*El problema de ultratumba*.—M. I. Sr. D.º Domingo Torres, Penitenciario.

Nos encontramos en pleno periodo electoral. Dentro de unos cuantos días se abrirán los comicios y por sufragio, el más grande y estimable privilegio de que goza el ciudadano, serán elegidos los hombres que durante el bienio 1916-17 tendrán a su cargo la administración pública; es decir la responsabilidad de la ciudad, su engrandecimiento o decaimiento según sea su gestión o no acertada.

Por lo que a Jaca respecta grandes y trascendentales son los problemas a resolver: tiene el actual municipio iniciados asuntos de gran trascendencia para la vida futura, y acontecimientos que se avecinan hacen preciso para aprovecharlos, llevar a los escafios una gran dosis de abnegación y de entusiasmos.

Tenemos sobrada fé en los elementos directores y con fundamento creemos que en la constitución del nuevo Ayuntamiento se aunarán esfuerzos y voluntades y fijas las miradas en las necesidades locales quienes hayan de integrar la futura corporación municipal satisfarán indudablemente las aspiraciones del pueblo. Es de esto un bello augurio el que entre los partidos políticos existe, según se dice criterio pacifista por entender que de una cordialidad verdad nacera la suprema aspiración de todos: El resurgir vigoroso y brillante de Jaca.

Por hoy no podemos dar ni una sola noticia concreta sobre el particular pues si algo hay, es tan reservado que a vislumbrarlo no ha llegado la suspicacia reporteril.

El amplio servicio de automóviles de que ha disfrutado la comarca durante los meses estivales ha quedado reducido al que realiza entre Jaca y Berdún y Berdún y Ansó los autobús de la sociedad Anotana Desde Berdún los viajeros han de utilizar los carruajes de sangre conductores de la correspondencia a la venta de Carrica, Tiermas y Liédena.

El servicio postal de peatones se realiza desde el día 15 con el horario de invierno; es decir que en lugar de empalmar con el correo de la una treinta, tienen dichos peatones su salida de Jaca a las 12:30.

La prensa de ayer da amplia información relativa a un incendio que ha reducido a escombros el hermoso edificio donde, en Valladolid, está instalada la Academia del arma de Caballería. La serenidad de los profesores y alumnos evitó, no obstante la magnitud de la catástrofe, el que se registraran desgracias personales.

La noticia ha causado en toda la nación sensación profunda.

Han sido destinados: al cuadro de eventualidades de Larache, D. Antonio Santos, capitán y D. Carlos Cruz, segundo teniente ambos del Regimiento de Gerona.

Al cuadro de eventualidades de Melilla, los segundos tenientes, también afectos al mismo Regimiento D. Román Cuartero y D. Antonio González.

Al Regimiento de Gerona el teniente coronel don Manuel Aceituno Moreno.

Existe el propósito de abrir en esta ciudad una escuela militar. Cuantos deseen disfrutar de sus enseñanzas deben solicitarlo en esta imprenta donde se admiten inscripciones y darán detalles.

A partir del primero de Noviembre quedarán abiertas en el Colegio de Escuelas Pías y en la Escuela Nacional de Niños las clases de adultos. Es de interés la asistencia a ellas y los maestros

de taller, jefes de establecimientos mercantiles y cuantas personas tengan algún ascendiente sobre los muchachos privados por sus ocupaciones, de la enseñanza diurna harán una verdadera obra social fomentando la asistencia a dichos centros y haciendo ver a sus dependientes los grandes beneficios que de ellos pueden retirar.

## ANUNCIO OFICIAL

El día treinta del actual a las doce tendrá lugar en la Sala Audiencia del Juzgado de instrucción de esta ciudad, el remate de la venta de dos caballos embargados a Sebastian Gracia, valorados en quinientas pesetas cada uno.

Los que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en mesa del Juzgado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento en efectivo del valor de los semovientes que sirve de tipo para la misma, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo practicado.

## De las murallas

A las invitaciones que el Ayuntamiento hizo, como oportunamente digimos, al Excelentísimo señor Ministro de la Guerra y particularmente nuestro Alcalde al señor Duque de Bivona, han contestado con las dos siguientes cartas, que las transcribimos seguros de que han de ser vistas con agrado por el vecindario, toda vez que en ellas se manifiestan grandes simpatías para Jaca por tan elevadas y dignísimas personalidades.

Dicen así:

Madrid 18 de Octubre de 1915.

Señor D. Antonio Pueyo.

Distinguido señor mío: He tenido el gusto de recibir la atenta invitación que por acuerdo del Ayuntamiento de su merceda Presidencia, me hace en su carta fecha 14 del actual, para asistir al acto de inauguración de las obras de demolición de las murallas de esa localidad, que tendrá lugar el día 20, y me hubiera sido gratisimo corresponder a tan fina atención, pero la circunstancia de hallarme en estos momentos confeccionando y ultimando los presupuestos de este Departamento, labor a la que tengo que dedicar exclusivamente todo el tiempo que resta hasta la apertura de las Cortes, me impiden en absoluto satisfacer mis deseos y los de esa digna Corporación, a la que le ruego haga presente mi sincero agradecimiento, expresándola a la vez mis fervientes votos por que la obra que ahora vá a principiarse sea para engrandecimiento y rápido progreso de la población.

A todos envió un cariñoso saludo y Vd. reciba a la vez un fuerte apretón de manos de su aftmo. amigo,

El C. del Serrallo.

21 de Octubre de 1915.

Señor D. Antonio Pueyo.

Mi querido amigo: Doy a Vd. las gracias más expresivas por su atención invitándome al acto del comienzo del derribo de las murallas de Jaca, celebrado con la debida solemnidad y aunque cuando recibí su carta con gran retraso, según su fecha, no tenía tiempo material de preparar el viaje, mis muchas ocupaciones me hubieran

impedido asistir al acto tan simpático y por el cual felicito a usted y en su persona a los jacetanos.

Como siempre, le saluda afectísimamente su amigo y s. s. q. e. s. m.

El D. de Bivona.

## Carnet de sociedad

La distinguida familia del dignísimo Gobernador militar de esta plaza, pasa nuevamente por el trance amargo de haber visto morir a la angelical niña María del Pilar Trias González, hija del pundonoroso capitán de Infantería D. Amadeo La Parca insaciable ha arrebatado a dicho señor en pocos días a sus dos únicas hijas, preciosas criaturas que constituían el encanto de su hogar y privado al Sr. General Gobernador de esta plaza y provincia de sus idolatradas nietecitas. Sinceramente nos asociamos al dolor que embarga a tan distinguida familia.

El sábado salió para Zaragoza donde con su familia pasará una temporada la distinguida señora doña Emilia González de Puyó.

Después de haber pasado unos días con sus parientes de esta ciudad, hoy ha regresado a Madrid, su residencia, D. Ramón Villacampa, dignísimo Jefe retirado del cuerpo de veterinarios militares.

La señora y bellas hijas del Comandante de Infantería Don José García Santos, han trasladado a Zaragoza su residencia.

Hemos saludado al distinguido joven, D. José M.ª Laguna, que por asuntos particulares ha estado unos días en esta ciudad.

## Variedades

### LOS LABIOS DE LOS NIÑOS

DEL ARROYO

Lector: Si no eres persona á quien hacen sentir las cosas pequeñas; si están adormecidas ó han perdido el aroma de lo espiritual tus sensaciones, no me leas. Cambia de postura, y busca en la hoja que tienes en tus manos, otras cuestiones que se adueñen de tí. ¡jes tan varia una hoja periodística...

Yo voy a hablar ahora de una cosa confidencial, íntima, y al tenor del tema; con ingenuidad, candorosamente...

Voy a hablar de los labios de los niños...

Para mí no hay nada más altamente sugestivo en esos seres diminutos, quienes, tal vez con el rodar de los días, serán nuestros amigos, nuestras esposas, quizás nuestros maestros o protectores... Tiene tantas mudanzas la vida, tan sorprendente es el engranaje del Universo, la renovación en todo tan constante, que con frecuencia notamos, que lo que acaso pareciera ayer paradójico, tiene hoy todos los caracteres de lo naturalísimo.

\*\*

Lector: Si eres persona morigerada si alcanzaste la pródiga paternidad, si en algo te interesas por lo que no esté al ras de la tierra léeme...

(Continuará)

Tip. Viuda de Abad Mayor 32 Jaca.

**Enfermedades de la Piel**

**Dr. Lorenzo Lambán Falcón**

Médico consultor de esta especialidad en el Dispensario Antituberculoso y Policlínica del Refugio.  
Consulta de once a una Coso, 132, dupdo. Zaragoza.

**Toda persona** de buen gusto y exquisito paladar, debe probar el **Chocolate** de **Salvador VALLE**

en la seguridad de que ha de quedar verdaderamente sorprendido al notar su finura y riquísima calidad por estar elaborado a base de cacao de primera, huevos frescos y leche riquísima, todas las clases que elabora, llevando más o menos cantidad de dichos componentes según precio. Se elaboran de 4, 5 y 6 reales libra.

A todo comprador de nueve libras en adelante, se le hace un regalo práctico.

**SU DESPACHO, CARMEN, 27, JACA**

**ABONOS MINERALES**

A pesar de las anormales circunstancias, se han recibido, directo de fábrica, el tan acreditado superfosfato marca **Saint Gobain** (francés), hallándose de venta en el Comercio

**EL SIGLO**

Mayor, 15, Obispo, 1 y 3 JACA

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos de la casa número 46 de la calle mayor. En el principal de la misma informaran.

**Fincas.** Se vende o arrienda un patrimonio compuesto de varias fincas, sito en el pueblo de Banaguás.

Para más detalles dirigirse a Francisco Cajal, Travesía del Viento, 4, JACA.

**Para asuntos secretos y privados**

Los que sufráis preocupaciones, tristezas, miserias y penas por amor, herencias, pleitos, desavenencias u otras contrariedades de la vida, acudid al Hotel «La Paz» y preguntad por

**MADAME DAR COURT**

Directora del «Consultorio secreto», legalmente matriculado en la Hacienda Pública de Zaragoza para toda clase de asuntos secretos y de carácter privado.

**Preguntad por Madame Darcourt**

En JACA todos los terceros domingos de mes y días festivos que coincidan con esta fecha, en el Hotel «La Paz» de Mariano Mur.

Compra antigüedades, piedras, joyas, monedas de oro.

NO ATENTA CONTRA LA MORAL NI CONTRA LA RELIGION

**DISCRECION LA MAS ABSOLUTA**

Se han recibido bacalaos de Escocia y Noruega, frescos y superiores, En conserva, salmón y almejas al natural, calamares en su tinta, Thon marine, merluza, atún, bonito y sardinas en aceite.



**CHOCOLATES SUPERIORES**

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO

ELABORACION ESPECIAL DE LA CASA

COMERCIO DE JOSE LACASA IPIENS Mayor, 28.

**La mejor lejía líquida** ES LA MARCA **“LEON”**

**SALVADOR VALLE.-JACA**

Precio 15 céntimos litro, embotellada. Comprando de una caja en adelante 20 por 100 de descuento.

GRAN FABRICA DE ALCOHOLES, ANISADOS Y LICORES

GRAN FABRICA DE ALCOHOLES, ANISADOS Y LICORES

**Francisco Diaz y Compañía**

(Sucesores de Julián Díaz y Compañía) **CARIÑENA**

ESPECIALIDAD DE LA CASA: Anisete Diaz, Chartreuse Amarillo, Cafeona y los acreditados aguardientes anisados de **Puro Vino**.

Viajante en la provincia, D. JERÓNIMO AMELLA  
Representante en JACA, Sr. PANTOJA

**Comercio de Añños**

Mayor 21 JACA

En esta casa se encargan de reforma y limpieza de toda clase de sombreros de paisano y sacerdote, y se ofrece gran surtido de los mismos a precios muy económicos.

MEDIERO. Se necesita para un patrimonio en el pueblo de Gracionepel. Informará la señora viuda de D. Pascual Gastón.

**Interesante**

Nuevamente rogamos a todos aquellos de nuestros suscritores de fuera de JACA que se hallen al descubierto en el pago de sus abonos procuren cancelar cuanto antes sus débitos, pues los atrasos nos originan grandes trastornos en la administración.

Pedro Gorriz, participa a su clientela que ha trasladado sus talleres de marmoles a la calle de la Flor, núm. 4.

SE VENDE

**HERRAJ SUPERIOR**

para braseros en en el ALMACEN de Cementos, Yesos y Carbones minerales de

**DÁMASO IZABEL LACASA**

CARMEN, 10, JACA

SE VENDE una lechala trentena de buena estampa y condiciones. Para informar casa de D. Joaquín Mengual, JACA.

**HUESOS DE SANTO**

Y

**Buñuelos de viento**

En el día de Todos los Santos exquisitos Huesos de Santo y Buñuelos de Viento, en

**LA ESMERALDA**

Pastelería de Salvador Pérez

MAYOR, 31

PERDIDA de un bucy de 2 años, pelirojo, con un ramal en las astas, marcado con una C. Se suplica a quien lo haya encontrado lo devuelva a su dueño D. Marcelino Rodríguez, de Jillué.

BARBERO.—Se necesita uno que sepa bien su obligación en la Peluquería de Carlos Dafonte. Mayor, 29 JACA.

**Huesos de Santo y Buñuelos de viento**

de venta la vispera y el día de TODOS LOS SANTOS en

**La Imperial**

CONFITERIA y PASTELERIA

**BANCO DE ARAGON**

(SUCURSAL DE JACA) Mayor, 41

Capital: 5.000.000 de pesetas

Consejo local = D. Manuel Mayner, D. Juan Lacasa, D. Olegario Ferrer, D. Antonio Pueyo D. Miguel López Juan Este establecimiento ofrece las mayores facilidades para las operaciones siguientes:

Compra y venta de valores.  
Cuentas de crédito.  
Préstamos y descuentos.  
Negociaciones y cobro de letras.  
Cuentas corrientes con interés de 2 por 100 anual.

Imposiciones en metálico y custodia de valores.

CAJA DE AHORROS.—A las cantidades impuestas en la Caja de Ahorros se abonan intereses a razón de 3 por 100 anual

**HORAS DE CAJA**

De 9 a 4 y de 3 a 5. Los domingos de 10 a 4.

No se abre los días festivos.

**Huesos de Santo**

Y

**BUÑUELOS DE VIENTO**

Durante los días de TODOS SANTOS y ANIMAS habrá de venta en la Confitería de la

**VDA. DE L. EBRETO**

(PORCHES DEL MERCADO)